

TÍTULO: Feria del Trabajo Derecho UC convoca a más de 2 mil visitantes en su octava versión				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
37167	2019-05-02	Elmercuriolegal.cl	Noticias y Reportajes	SP

Imagen 1/1

Feria del Trabajo Derecho UC convoca a más de 2 mil visitantes en su octava versión

Esta nueva edición del evento contó con la presencia de expositores privados, como estudios jurídicos y consultoras, además de organismos públicos de renombre, entre ellos, el Tribunal Constitucional, la Fiscalía Nacional y el Consejo de Defensa del Estado. Además, durante la jornada se realizaron 1.700 entrevistas con abogados, alumnos y egresados de diversas universidades.

Martes, 30 de abril de 2019 a las 16:28



Crédito: U. Católica

A.Z.C.

Este lunes se llevó a cabo su octava versión, una que convocó a más de 2 mil visitantes y donde se efectuaron 1.700 entrevistas de reclutamiento agendadas y libres. Se trata de la Feria del Trabajo Derecho UC que, como ya es tradición, convocó a abogados y egresados de las más variadas universidades.

Durante la jornada participaron 46 instituciones públicas y privadas, destacando entre ellas reconocidos estudios jurídicos, consultoras y organismos públicos relacionados al mundo legal, las que, además de las reuniones pactadas, entregaron información sobre ofertas laborales, prácticas y pasantías.

La instancia fue inaugurada por la Secretaria General de la UC, Marisol Peña; el decano de la Facultad de Derecho, Gabriel Bocksang, y el Consejero de Facultad, Arturo Hasbún. También estuvo presente el presidente del Colegio de Abogados, Arturo Alessandri C.

Bocksang, quien dirige la escuela desde inicios de este año, señaló que a través de esta actividad se busca "abrir las puertas a todos los juristas de Chile y del extranjero para conectarse con el mundo laboral actual, ofreciéndoles la oportunidad de conocer a los empleadores y planificar adecuadamente su desarrollo de carrera".

Los participantes

Esta edición de la feria contó con 33 organismos privados entre sus expositores: Albagli Zaliasnik; Alessandri; Aninat Schwencke & Cia.; Arteaga Gorziglia; Baker McKenzie; Baraona Fischer & Cia.; Barros & Errázuriz; Bofill Mir & Álvarez Jana; Bruzzone & González; Carey; Cariola Diez Pérez-Cotapos; Chirgwin Peñafiel; Claro & Cia.; CMS Chile; Contreras Velozo; Deloitte; DLA Piper; EY; Fontaine & Cia.; Garrigues; Guerrero Olivos; Jara del Favero & Ried Fabres; KPMG; Dentons; Moraga & Cia.; Morales & Besa; Parraguez & Marin; Philippi Prietocarrizosa Ferrero Du & Uría; Prieto Abogados; Ulloa & Cia.; Urenda Rencoret Orrego Dórr; Vergara Galindo Correa; y Vermehren.

Junto a ellos también participaron 13 importantes instituciones públicas, como la Academia Judicial, el Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) de Santiago, el Colegio de Abogados, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Consejo de Defensa del Estado (CDE), la Contraloría General de la República, la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), la Defensoría Penal Pública (DPP), la Dirección del Trabajo, la Fiscalía Nacional - Ministerio Público, Fundación Probono, el Ministerio de Energía y el Tribunal Constitucional (TC).